



**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA
PARA LA RED ASISTENCIAL ANCASH**

Código de Proceso de Selección: PS.028-SUP-RAANC-2010
Órgano: Red Asistencial Ancash

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

Cargo	Especialidad	Código de Cargo	Cantidad	Dependencia
Médico	Endocrinología	P1ME	01	Hospital III Chimbote
Cirujano Dentista	-----	P2CD	01	Centro Médico Sihuas

2. **REQUISITOS:**

2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2 y 3) según modelo, que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad inmediata.

2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MEDICO ESPECIALISTA

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión, Constancia de Colegiatura y Constancia vigente de encontrarse habilitado.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.
- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica, mínima de tres (03) años, incluyendo el Residentado Médico.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación profesional mínima de 40 horas afín a la especialidad médica, realizada a partir del año 2006.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

CIRUJANO DENTISTA

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión, Constancia de Colegiatura y Constancia vigente de encontrarse habilitado.
- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo, mínima de un (01) año posterior a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación o actividades de actualización acreditadas afín a la profesión, mínima de 40 horas, realizada desde el año 2006.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el 27 de agosto de 2010, de 08:00 a 13:00 horas, en la División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ancash, sito en la Av. Circunvalación N°119 – Laderas del Norte – Chimbote.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del 31 de agosto de 2010 a las 11:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción.

Las siguientes evaluaciones se realizarán el 31 de agosto a partir de las 14:00 horas, de acuerdo a lo señalado en el cronograma de actividades.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, deberán presentar la documentación original sustentatoria.
La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Chimbote, 24 de agosto de 2010